

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 141 Lunes 26 de julio de 2021 Pág. 6676

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5413 SUCESORES DE J. EIZAGUIRRE, S.A.

El Administrador único de la sociedad mercantil SUCESORES DE JUAN EIZAGUIRRE, S.A., convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en Zarautz, Foruen kalea, 4, bajo, el día 30 de agosto de 2021, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas del ejercicio 2017.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Derecho de información.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 272 y 197, de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de cuentas y solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Zarautz, 22 de julio de 2021.- El Administrador único, Juan José Eizaguirre Iríbar.

ID: A210045034-1